



# NUEVA ELECCIÓN

## KIT ELECTORAL PARA

### CANDIDATOS A DECANOS

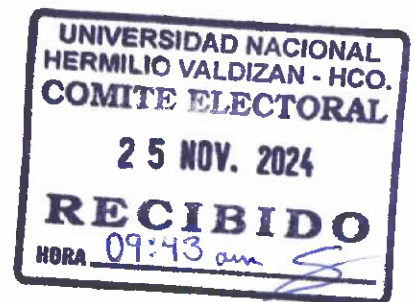
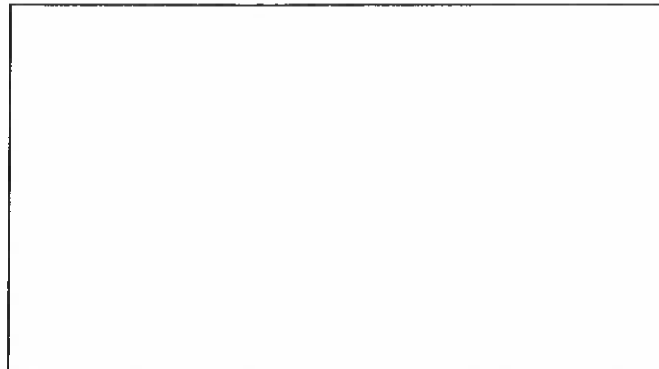
### DE LA UNHEVAL

## DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. Solicitud de inscripción del CANDIDATO a DECANO, presentado por el personero general.
2. Declaración Jurada de CANDIDATO.
3. Declaración jurada de CANDIDATO de cumplir con todos los requisitos.
4. Copia del Grado Académico de Magister y/o Doctor
5. Copia legible de DNI del candidato y personero general.
6. Plan de Gobierno (debe ser firmado en cada una de las páginas por el personero general).

NOMBRE DE LA LISTA: Innovación Universitaria

FACULTAD DE: Ciencias Agrarias



(El CEU asignará el N° de la lista según el orden de presentación de inscripción)



## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DEL CANDIDATO A DECANO PRESENTADO POR EL PERSONERO GENERAL


Huánuco, 25 de Noviembre del 2024.

NOMBRE DE LA LISTA: Innovación Universitaria

SEÑOR PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Mediante la presente me dirijo a su persona para SOLICITAR la inscripción del candidato a

Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias.

N°	Apellido paterno	Apellido materno	Nombres	DNI	FIRMA
1	ALEJOS	PATIÑO	ITALO WILE	19924672	

Agradezco la atención al presente,

Atentamente;



Firma del Personero General

Apellidos y Nombres: Francisco Paredes, Abimael Adam

DNI N°: 22498088

N° de Celular: 988648108

Correo institucional: afrancisco@unheval.edu.pe



NOMBRE DE LA LISTA: Innovación Universitaria

### DECLARACION JURADA DEL CANDIDATO A DECANO

Yo; ALEJOS PATIÑO, Italo Wile

Docente Principal - de la Facultad: Ciencias Agrarias

Con DNI N° 1992672 Domiciliado en: Jr. Los Ciruelos N° 160 -  
Huánuco + Huánuco + Pilloamarca

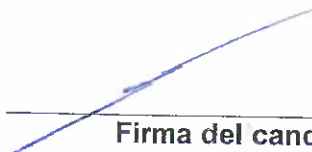
### DECLARO BAJO JURAMENTO

1. No haber sido condenado por delito doloso con sentencia de autoridad de cosa juzgada.
2. No estar consignado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido.
3. No estar consignado en el Registro de Deudores de Alimentarios Morosos, ni tener pendiente de pago una reparación civil impuesta por una condena ya cumplida.

En caso de falsedad me sujeto a las leyes vigentes

Para dar fe a lo declarado firmo.

Huánuco, 25 de 11 del 2024.

  
Firma del candidato

Apellidos y Nombres: ALEJOS PATIÑO, Italo Wile

DNI N°: 19924672

N° de Celular: 994701633

Correo institucional: ialejos@unheval.edu.pe



NOMBRE DE LA LISTA: Innovación Universitaria

**DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA SER DECANO**

Yo; ALEJOS PATIÑO, Italo Wile

Docente Principal de la Facultad: Ciencias Agrarias

Con DNI N° 19924672 Domiciliado en: Jr. Las Cruces N° 160  
Pillcomarca - Huánuco - Huánuco

**DECLARO BAJO JURAMENTO**

Que, cumplo con todos los requisitos exigidos en el artículo 22 del Reglamento General de Elecciones de la UNHEVAL y normas conexas, para ser candidato como Decano.

En caso de falsedad me sujeto a las leyes vigentes

Para dar fe a lo declarado firmo.

Huánuco, 25 de 11 del 2024.

\_\_\_\_\_  
 Firma del candidato

Apellidos y Nombres: ALEJOS PATIÑO, Italo Wile

DNI N°: 19924672

N° de Celular: 994701633

Correo institucional: italejos@unheval.edu.pe





REPUBLICA DEL PERU

# A NOMBRE DE LA NACION



*El Rector de la Universidad Inca Garcilaso De la Vega*

*Por Cuanto:*

*El Consejo Universitario en su sesión del 21 de OCTUBRE del 2010 ha acordado conferir el Grado Académico de*

**DOCTOR EN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

**a Don (ña) ITALO WILE ALEJOS PATIÑO**

*aprobado por el Decano de la Escuela de Posgrado.*

*Por Tanto: Se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal y se le otorgue los derechos y privilegios que confieren las leyes de la República.*

*Dado y firmado en Lima, a los 21 días del mes de OCTUBRE del 2010*

*[Signature]*  
RECTOR



*[Signature]*  
DR. OSCAR ROMERO AQUINO  
SECRETARIO GENERAL



*[Signature]*  
DR. VICTOR PULIDO-CAPURRO  
SECRETARIO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE POSGRADO



DR. JUAN CARLOS CORDOVA PALACIOS  
DECANO DE LA ESCUELA DE POSGRADO

# **UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN**

**AGRUPACIÓN INNOVACIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
AGRARIAS**

**PLAN DE GOBIERNO DEL CANDIDATO A DECANO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
PERIODO 2024 - 2028**

**Dr. ITALO WILE ALEJOS PATIÑO**

**HUANUCO PERU**

**2024**



## CARGO AL QUE POSTULA

Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias


## BASE LEGAL

- a) Constitución Política del Perú
- b) Ley N° 30220 Ley Universitaria
- c) Estatuto de la UNHEVAL
- d) Resolución N° 221-2024-UNHEVAL-CEU

## PRESENTACION

En primer lugar envío un saludo cálido a todos los miembros de la Facultad de Ciencias Agrarias. Y la comunidad universitaria, Soy Italo Wile Alejos Patiño; candidato a decano de la Facultad de Ciencias Agrarias y expongo las propuestas principales con respecto a cuatro ejes , la gestión Universitaria, la gestión académica y la RSU, la gestión de investigación, gestión administrativa, cultura y deporte, actividades relacionadas de una manera dinámica que junto a otras muchas más formaran parte de un modelo de gestión soportado en las Tecnologías de la información.

## PRINCIPIOS

- 
- 1) Convicción Académica y política en el context del estatuto de la UNHEVAL.
  - 2) Transparencia en la gestión
  - 3) Unidad de todos los integrantes de la Facultad de Ciencias Agrarias.
  - 4) Respeto de los derechos de los integrantes de la Facultad.
  - 5) Práctica de la ética y valores institucionales.



## ATRIBUCIONES DEL DECANO

- 1) Cumplir y hacer cumplir los instrumentos de gestión dentro de la ley universitaria 30220 y estatuto de la UNHEVAL.
- 2) Dirección y coordinación efectiva con las direcciones de las carreras profesionales de la Facultad.
- 3) Realizar y promover la investigación científica y tecnológica con responsabilidad social.
- 4) Propiciar la capacitación especializada de los integrantes de la Facultad (docentes, estudiantes y administrativos)

## PROPUESTAS ESTRATEGICAS DE CADA UNO DE LOS EJES.

### 1 GESTIÓN UNIVERSITARIA.

- Propiciar la inclusión de la Facultad de Ciencias Agrarias en un ambiente de excelencia en el campo productivo.
  - Desarrollar vínculos con los sectores productivos, sociales, culturales para que los futuros profesionales complementen y Tengan una mirada holística del quehacer agropecuario.
  - Promover acciones con valores éticos, morales y legales.
  - Posicionar a los estudiantes como el quehacer estratégico de la facultad porque ellos son el pilar para garantizar un Desarrollo sostenible.
  - Cumplir y hacer cumplir la normatividad del sector público Universitario.

### 2 GESTIÓN ACADÉMICA

Fortalecer de manera permanente el proceso de acreditación con excelencia académica.



- Fortalecer las competencias docentes acorde a las exigencias actuales con capacitaciones, pasantías, intercambios, etc.
- Fortalecer los laboratorios de la Facultad.
- Gestionar las actividades no lectivas con sello de excelencia.
- Gestionar de manera eficiente las practicas pre profesiones, así como los Viajes de estudios de los estudiantes.

### 3 GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

Fortalecer la investigación científica y tecnológica en el país con investigaciones pertinentes para cubrir las brechas de los objetivos del Desarrollo sostenible.

- Seguir fortaleciendo las capacidades en investigación de los docentes y estudiantes.
- Seguir promoviendo las pasantías y movilidades para docentes y estudiantes.
- Gestionar el proceso de las publicaciones científicas.

### 4 RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, CULTURA Y DEPORTE

Seguir promoviendo la transferencia tecnológica hacia la comunidad.

- Gestionar infraestructura para la recreación y esparcimiento de los integrantes de la Facultad.
- Programación de actividades extracurriculares (cultura y deporte).
- Seguir promoviendo programas preventivos de salud.
- Fortalecer los lazos entre ambas carreras profesionales.

Huánuco, noviembre del 2024



**Dr. Italo Wile Alejos Patiño**  
**Candidato a Decano de la Facultad de**  
**Ciencias Agrarias**  
**DNI. 19924672**

